

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0052-2023-INIA

Lima, 24 de marzo de 2023

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 014-2020-INIA, de fecha 17 de enero de 2020, se designó al señor Jorge Juan Ganoza Roncal, como Gerente General del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, mediante Resolución Suprema N° 004-2022-MIDAGRI publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 10 de marzo de 2022, se designó temporalmente al señor Jorge Juan Ganoza Roncal, Gerente General del INIA, en el puesto de Jefe del INIA, en adición a sus funciones y, en tanto se designe a su titular;

Que, por Resolución Ministerial N° 0093-2023-MIDAGRI de fecha 23 de marzo de 2023, se autoriza el viaje, en comisión de servicios del Jefe del INIA a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del 26 al 31 de marzo de 2023, para realizar la visita de estudio, en el marco del proyecto "Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional";

Que, por Informe N° 0093-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 23 de marzo de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, de acuerdo a lo requerido, el profesional propuesto para encargarle las funciones de Gerente General, es el señor John Paul Villarreal Gutierrez, Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; personal de confianza contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057; por lo que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 373-2018-SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, corresponde emitir una resolución de designación temporal;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar temporalmente en el cargo de confianza de Gerente General, al señor John Paul Villarreal Gutierrez, Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones, y mientras dure la comisión de servicios, esto es, del 26 al 31 de marzo de 2023;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y

Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 26 al 31 de marzo de 2023, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Gerente General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los señores Jorge Juan Ganoza Roncal y John Paul Villarreal Gutierrez, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://std.inia.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GFuYOAfIWzqL%2FAj2uznHTGinNxusGB02BhYGWijKKiYISbo3y2dmiCt498wnlyXXqez9TY>